

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022-2023**

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. MÓDULO 1506**

**“SUPERVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN INCENDIOS  
FORESTALES Y QUEMADAS PRESCRITAS”.**

**GRADO SUPERIOR:**

**1ºCURSO**

**CICLO FORMATIVO:**

**COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**CENTRO:**

**I.E.S AZUD DE ALFEITAMÍ**

**PROFESORES:**

**Martínez Gómez, Juan Pedro y Camacho Quereda, Nelson Javier**



Fuente: GVA GIF Bejis 2022

## INDICE

1. CONTENIDOS FORMATIVOS.....	3
1.1- CONTENIDOS .....	3
1.2- TEMPORIZACION .....	4
2. CRITERIOS DE CALIFICACION Y PROGRAMA DE RECUPERACION.....	4
2.1- CRITERIOS DE CALIFICACION: .....	4
12.2- PROGRAMA DE RECUPERACION: .....	7
3. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN CASO DE AISLAMIENTO TEMPORAL DEL ALUMNADO .....	8

## PROGRAMACION MODULO

# SUPERVISION DE LA INTERVENCION EN INCENDIOS FORESTALES Y QUEMADAS PRESCRITAS

## 1. CONTENIDOS FORMATIVOS.

### 1.1- CONTENIDOS

- 1.El problema de los incendios forestales. Normativa y planificación en incendios forestales.
- 2.Índices de riesgo diario. Niveles de alerta en preemergencia. Restricciones de usos y actividades asociadas al nivel de alerta. Movilización de recursos según nivel de alerta.
- 3.Valoración inicial. Patrones de propagación. Características y necesidades de intervención en primer ataque. Tipos de bienes amenazados por un incendio forestal.
- 4.Comportamiento del fuego: Factores meteorológicos. Fuentes de datos meteorológicos. Principales programas de simulación de incendios.
- 5.Comportamiento del fuego: Combustibles forestales. Cálculo de la velocidad de propagación del frente de llama.
- 6.Comportamiento del fuego: Factores topográficos. Interpretación de mapas topográficos.
- 7.Herramientas y medios de extinción. Sistema de seguimiento de flotas.
- 8.Conceptos básicos sobre comunicaciones. Directriz Técnica de Comunicaciones.
- 9.Tipos y empleo de técnicas de extinción. Uso y aplicación de agua y retardantes. Repaso y cierre de perímetros.
- 10.Estrategias y tácticas empleadas en incendios forestales. Fases de un incendio. Interpretación de mapas topográficos.
- 11.Incident Command System (ICS). Sistema de manejo de emergencias (SME) (GOM) (SITAC)

12. Seguridad en operaciones de extinción de IIFF. Procedimiento de actuación en caso de atrapamiento. Protocolos de atrapamiento. Análisis de accidentes en España.
13. Medios aéreos en la lucha contra IIFF. Tiempos de vuelo, actividad y descanso de medios aéreos (Circular Operativa N° 16B). ALOHE.
14. Seguridad en operaciones de extinción de IIFF con medios aéreos. Trabajo con unidades helitransportadas. Coordinación de medios aéreos.
15. Quemas prescritas: Objetivos, ventana de prescripción, organización del trabajo, patrones de ignición, técnicas de conducción del fuego.
16. El Plan de Quema Prescrita: Contenido, metodología, fuentes. Fuego técnico en operaciones de extinción de incendios forestales (contrafuego)
17. Investigación de causas: Determinación de la geometría del incendio, Método de las Evidencias Físicas (MEF), Zona de Inicio, Área de Inicio, Punto de Inicio, Fuente de Calor vs. Medio de Ignición.
18. Incendios forestales en Interfaz. Necesidades fisiológicas y logística en IIFF.

## 1.2- TEMPORIZACION

Los contenidos han sido divididos en 6 bloques, con la siguiente temporización

- **1ª EVALUACIÓN:** Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- **2ª EVALUACIÓN:** Unidades didácticas 8, 9, 10, 11 y 12
- **3ª EVALUACIÓN:** Unidades didácticas 13, 14, 15, 16, 17 y 18

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACION Y PROGRAMA DE RECUPERACION

### 2.1- CRITERIOS DE CALIFICACION:

La calificación de los alumnos a los que se les evalúe de forma ordinaria en evaluación continua será el resultado de aplicar valoraciones en los porcentajes que a principio de cada curso determine el profesor que imparta el módulo, debiendo comunicarlo a los alumnos convenientemente. Los porcentajes serán referidos a:

- A. Pruebas escritas, para comprobar la asimilación de contenidos teóricos y prácticos
- B. Pruebas prácticas, para comprobar la asimilación y aplicación de los contenidos teóricos.
- C. Trabajos individuales/grupales, actividades o ejercicios realizados en casa, participación en exposiciones, debates, preguntas relativas a los conocimientos o pruebas prácticas.
- D. Contenidos actitudinales.

La ponderación será la siguiente:

- A. **Pruebas de conocimientos teóricos (Exámenes):** Según los contenidos dados y, como mínimo, en cada trimestre se realizará una prueba escrita, que supondrá el **50% de la nota** final. Preferentemente consistirá en preguntas a desarrollar y/o tipo test y casos prácticos (si procede).
- B. **Pruebas de conocimientos prácticos (Trabajo individual/grupal trimestral):** Según los contenidos dados y, como mínimo, en cada trimestre se realizará una prueba práctica individual, que supondrá el **35% de la nota** final. Preferentemente consistirá supuestos prácticos dinámicos, basados en planificación y/o coordinación de la emergencia, en los cuales deberán resolver las situaciones que se le vaya planteando aplicando los conocimientos adquiridos.
- C. Realización de **trabajos individuales (Trabajos para clase/casa):** Asimismo y según la evolución del módulo, se realizarán distintas actividades en clase/casa relacionadas con los contenidos de las unidades de trabajo, valorándose la comprensión de los términos, capacidad para relacionar y aplicar los conocimientos, estos trabajos serán de carácter obligatorio y supondrán el **10% de la nota** final.
- D. También, se valorará la **actitud**; asistencia, participación, interés y realización continua de ejercicios que supondrá el **(5% de la nota** final).

Se realizará como mínimo una prueba de conocimientos teóricos y un trabajo individual/grupal al trimestre. Para superar un trimestre o evaluación será necesario que la media del total de las pruebas de conocimientos, trabajo individual, trabajos para casa y actitud sea igual o superior a cinco. Así mismo, para poder superar el módulo será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, en todas evaluaciones.

 <p><b>GENERALITAT VALENCIANA</b> CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT</p>	<p><b>iesazuddeAlfeitamí</b> Almoradí <a href="http://iesazud.edu.gva.es">http://iesazud.edu.gva.es</a></p>	
<p><b>MÓDULO 1506</b> <b>Supervisión de la Intervención en Incendios Forestales y Quemadas Prescritas</b> <b>Curso 2022-2023</b></p>		

**La entrega del trabajo trimestral es requisito imprescindible para poder presentarse al examen.**

**Para que la nota de un trabajo trimestral o examen, que no iguale o supere los 5 puntos, pueda promediar con el resto de trabajos y exámenes de un trimestre, deberá de ser igual o superior a 4 puntos.**

La calificación en convocatoria ordinaria para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua, será el resultado de una prueba escrita y otra práctica, relativa a todos los contenidos no superados del módulo, tanto conceptuales como procedimentales, que deberá ser igual o superior a 5, en cada uno de los exámenes. (50% de la nota). Será requisito también la presentación de un trabajo de estudio de algún área relacionada con el módulo para poder presentarse al examen, siendo apto o no apto la calificación de dicho trabajo.

Será causa de pérdida de evaluación continua todas aquellas establecidas en las leyes y normas aplicables al ciclo, remarcándose que la falta de asistencia superior al 15% será el límite máximo establecido, debido a la parte predominantemente práctica del módulo. Aun así, se podrá superar el máximo % de faltas de asistencia, atendiendo a criterios especiales y demostrables, siempre y cuando el motivo esté vinculado al módulo y así quede reflejado de manera fehaciente.

La calificación para los alumnos que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria de Julio, será igualmente el resultado de una prueba escrita y práctica, relativa a los contenidos conceptuales y procedimentales del módulo, debiendo ser igual o superior a 5 en cada uno de los exámenes. (50% de la nota). Será requisito también la presentación de un trabajo de estudio de algún área relacionada con el módulo para poder presentarse al examen siendo apto o no apto la calificación.

La ponderación anteriormente expuesta podrá tener variaciones, dependiendo del desarrollo de las clases, informando a los alumnos de los cambios que se produzcan.

## 12.2- PROGRAMA DE RECUPERACION:

El programa de recuperación se diseñará de forma diferenciada según los periodos o momentos de aplicación, que podrán ser los siguientes:

- A. Programa de recuperación de módulos no superados en la evaluación final ordinaria del primer curso. Se diseñará para que el alumno o la alumna lo realice entre la convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria, sin asistir a clases ni a tutorías, pero contando con la orientación previa del profesorado.
- B. Programa de recuperación de los módulos profesionales no superados en la evaluación final extraordinaria del primer curso. Se diseñará para que el alumno o la alumna lo pueda realizar simultáneamente a los módulos de segundo curso, teniendo en cuenta que no se garantizará su asistencia a las clases del módulo o los módulos pendientes.
- C. Programa de recuperación de los módulos profesionales de segundo curso no superados tras la evaluación final ordinaria realizada antes del inicio del primer periodo de realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Este programa incorporará las actividades que el alumno o alumna realizará durante el tercer trimestre del año académico, con docencia directa por parte de profesor o profesora responsable de cada módulo profesional.
- D. Programa de recuperación de módulos no superados haciéndolo compatible con la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo o de Proyecto. Se diseñará para que el alumno o la alumna lo realice simultáneamente, compatibilizando la asistencia a clases o contando con tutorías y orientación del profesorado correspondiente.

En evaluación ordinaria, al alumno se le realizarán recuperaciones de cada prueba teórica no superada. La recuperación será después de cada examen parcial, en función de la disponibilidad de tiempo y el desarrollo de las clases.

En la última semana de curso se realizará el examen de recuperación de la tercera evaluación. Si el alumno aún tuviese otras evaluaciones pendientes también podrá recuperarlas.

Para obtener la nota final de cada evaluación, una vez se ha recuperado la parte suspensa anteriormente, se realizará la media ponderada de cada una de las partes, según lo anteriormente visto en este mismo apartado.

 <p><b>GENERALITAT VALENCIANA</b> CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT</p>	<p><b>iesazuddeAlfeitamí</b> Almoradí <a href="http://iesazud.edu.gva.es">http://iesazud.edu.gva.es</a></p> <p><b>MÓDULO 1506</b> Supervisión de la Intervención en Incendios Forestales y Quemas Prescritas Curso 2022-2023</p>	
---	--	---

Los alumnos podrán reclamar y revisar su examen, solicitando cita al profesor.

### 3. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN CASO DE AISLAMIENTO TEMPORAL DEL ALUMNADO

Los alumnos tendrán colgados todos los contenidos y actividades preferentemente en AULES, si no es posible se habilitará otra plataforma similar o vía correo electrónico independientemente de si la enseñanza es presencial o no.